

Estudiantes de Derecho UCN cumplen más de un mes en paro y denuncian falta de diálogo desde la casa de estudios

Los alumnos exigen modificaciones al examen de grado, mejoras en la infraestructura y un compromiso formal que garantice la reducción de los extensos plazos para titularse. Además acusan que la Escuela desconoce la paralización y fija evaluaciones en medio del conflicto.

Por: Valentina Echeverría O.

Más de un mes de paralización indefinida cumplen los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica del Norte (UCN) sede Coquimbo, en medio de un clima de tensión que, aseguran, se ha visto agudizado por la falta de respuestas concretas de parte de la Escuela de Derecho.

De acuerdo con el petitorio presentado por los alumnos, las principales demandas apuntan a la modificación del examen de grado, el cierre excepcional del semestre académico, mejoras en la infraestructura de los espacios comunes y mayor transparencia en el uso de los recursos.

Uno de los puntos intran-sables, según señalan, es avanzar en cambios al examen de grado, pues actual-

mente la carrera se posiciona entre las que más demora en completarse a nivel nacional. «Hoy, en promedio, nos demoramos 18 semestres en terminar la carrera, es decir, 9 años. Hasta hace poco ese promedio llegaba a los 20 semestres, lo que es insostenible y no se condice con el prestigio que debería tener la universidad», explicó uno de los estudiantes.

El mismo alumno detalló que si bien la Escuela de Derecho entregó inicialmente una respuesta al petitorio, con el paso de las semanas las demandas fueron ampliándose a raíz de las conversaciones internas en Asamblea, pero las autoridades habrían dejado de recibir y dar lectura a los nuevos documentos enviados por los representantes estudiantiles.



Además, denunció que, pese a la vigencia de la paralización —la cual ha sido revalidada en votaciones recientes—, desde hace dos semanas la Escuela estaría imponiendo calendarios de exámenes de manera unilateral, lo que ha generado incertidumbre y presión en la comunidad estudiantil. «Algunos no saben si deben rendir o no sus evaluaciones, y otros incluso han venido a dar pruebas en medio del paro. Esto pone a todos en una situación insostenible».

El petitorio también incluye exigencias en materia de infraestructura, como me-

joras en los baños, habilitación de más espacios de estudio y la instalación de mobiliario adecuado para reuniones y actividades académicas. Asimismo, piden que cualquier acuerdo que permita el levantamiento del paro sea formalizado en un documento escrito y público, con plazos y compromisos claros.

Desde la universidad declararon que «la UCN ha participado activamente en todas las instancias de diálogo con los y las estudiantes de la Escuela de Derecho, abordando sus inquietudes de manera proactiva y constructiva».

«Como resultado de estas conversaciones, se han acordado diversas propuestas para responder a las necesidades planteadas por el alumnado, fomentando un ambiente de entendimiento mutuo y colaboración», se informó, asegurando que en este cierre de semestre la universidad llevará a cabo los exámenes finales programados para garantizar la continuidad del proceso formativo.

Agregando además que «se han adoptado todas las medidas para que estas evaluaciones se rindan con normalidad en un ambiente de respeto».